

Gobierno de la República declara que ha dominado el movimiento revolucionario de Manresa

El Parlamento concede un amplio voto de confianza al Gobierno para que mantenga el orden con toda energía

Puntos de coincidencia

El Parlamento ofreció ayer la primera coincidencia unánime al votar el mantenimiento del orden público, problema fundamental de España, todos los partidos políticos se muestran de perfecto acuerdo desde el ala izquierda a la extrema derecha, exceptuando a cuatro diputados partidarios del desorden.

Se ha de pretender que esta coincidencia tan destacada se amplíe a otros problemas vitales del país. Al orden público sigue el orden económico. El señor Ventosa, en su comentada conferencia del sábado último, decía, y tenía razón, que hay hoy en el mundo una línea divisoria entre los que afirman que debe desaparecer todo el régimen de capitalismo y esos son socialistas, colectivistas, comunistas en distintos órdenes con distintos grados, y los que afirman que la propiedad privada y la libertad económica constituyen la base esencial de la civilización.

El mundo se encuentra ante el fracaso de todos los sistemas de socialización, de los más radicales como Rusia, y de los intermedios como Alemania e Inglaterra. Por eso se ha de afirmar ante todos que los principios de libertad económica, de propiedad privada, de respeto al contrato, constituyen la base de la moral occidental opuesta a la moral soviética.

Eso no significa que la propiedad sea intangible, que la libertad sea ilimitada, porque en un régimen de convivencia social no hay ningún derecho que sea ilimitado, pero una cosa es la limitación de la propiedad, la limitación de la libertad económica para encadenarlas a supremos fines sociales y otra muy distinta es su incautación racional o su destrucción por procedimientos como los que ahora se empujan.

La opinión sustentada por el señor Ventosa en este aspecto es la más sensata y arraigada, pese a los extremismos de los perturbadores de la paz.

Pues bien, esa coincidencia a que se ha llegado por todos los partidos políticos para el mantenimiento de la paz social, debiera ampliarse rápidamente a otros órdenes, y principalmente al económico.

La autoridad es imprescindible en una sociedad civilizada. Y su conservación se hace necesaria para devolver la tranquilidad a los que tienen temores de que pueda borrarse un día el sistema económico imperante.

Esa coincidencia ofrecida ayer por el Parlamento español es la primera que el país quisiera para otras fundamentales cuestiones que ocupan y embargan todos los espíritus.

La sesión de las Cortes

SUCESOS DE MANRESA Y BERGA

El señor Sediles se refiere a los sucesos de la provincia de Barcelona conocidos hoy y ruega al Gobierno que comunique a la Cámara el curso que ha seguido.

EL SEÑOR CASARES QUIROGA

Contesta el ministro de la Gobernación, diciendo que entre Manresa y Berga se ha producido huelga revolucionaria. Los huelguistas se han apoderado de la central telefónica, pero no lograron establecer las comunicaciones que proponían.

Lee un pasquín diciendo que se proclamado la revolución en toda España, y quienes estén disconformes con esta, serán responsables de sus actos.

Los rebeldes se apoderaron del taller de la fábrica de potasa de "Iberia", consiguiendo armas de cuartel, que han utilizado dirigiendo contra la Guardia civil e intentando a un sargento y a un guardia. En vista del movimiento sedicioso, el Gobierno ha adoptado las medidas necesarias y han marchado a aquella zona fuerzas suficientes para sofocar el movimiento, y a la última hora ha empezado a caer y que será rápidamente terminado, porque el Gobierno cuenta con medios suficientes.

El señor Sediles dice que el origen del conflicto ha sido el incumplimiento de unas bases por parte de los patronos.

El ministro de la Gobernación declara: Nadie tiene derecho, por las bases de trabajo, a plantear un movimiento sedicioso, que no es el comienzo del complot que estaba preparado para el día siguiente.

El ministro se expresa en tonos moderados, y el señor Sediles le dice que no ve el motivo para el tono que emplea.

(Varios diputados increpan al señor Sediles).

PRESIDENTE DEL CONSEJO

Interviene el señor Azaña, diciendo que celebra el planteamiento de la cuestión de los sucesos de Manresa, porque le permite hacer una declaración que tenía que haber hecho. El Gobierno sabe que estaba preparándose un movimiento revolucionario para el día 25, con el propósito de derribar a la República. Estaban complicadas personas fuera y dentro de España. El Gobierno poseía los hilos que paraban del extranjero y conoce las personas que salieron de España para recibir órdenes. Sabe también las consignaciones de los es-

Declaraciones de Royo Villanova

Don Antonio Royo Villanova, bien caracterizado entre los parlamentarios por sus campañas contra el separatismo catalán, hace este comentario a los sucesos de Manresa.

—Lo ocurrido es una cosa bien lamentable. Yo culpo de ello a los socialistas y al Gobierno por la política que siguen, extremadamente moderada respecto a las izquierdas radicales. Crean que el peligro para la República está en las derechas. Nada más infundado... Mientras los socialistas participen en el Poder no me sorprenderán hechos análogos a los de Manresa. Los ministros, sino que debe hacerse todo en cuestión de horas.

El señor Azaña continúa diciendo: Como los revolucionarios son rebeldes, se les castigará. Las fuerzas que se han enviado han marchado contra ellos como si fueran enemigos públicos.

No se les dará tiempo para dominarles, sino que debe hacerse todo en cuestión de horas.

El principio de autoridad se mantendrá a todo trance, y cuando se encuentra uno asistido de la necesaria autoridad por haber cumplido con su deber, puede mantenerse el orden inexorablemente. No tuvimos debilidad, sino solamente respeto a la ley, lo que no es timidez ni cobardía, porque cuando sea necesario porque se produzca una agresión contra la ley y la República, el Gobierno procederá energicamente, se trate de quien se trate y pertenezca al partido que sea. Haremos caer el peso de la ley sobre el culpable, haciendo respetar la República y la Constitución, pero no recaerá sobre los partidos.

Respecto a los sucesos de las Vascongadas, se procederá con igual rigor, utilizando todas las facultades, no implicando esto una dictadura ni poderes de excepción. Nombremos un delegado del Gobierno que se encargue de las tres provincias vascongadas y de Navarra, para aplicar en ellas la ley de defensa de la República. Este delegado recibirá instrucciones directas del ministro de la Gobernación, procediendo con todo rigor, y enviará a las ciudades y aldeas delegados suyos que vigilen los Ayuntamientos y eviten las agresiones y las colisiones, para que nadie se salga del marco legal.

No es que por los sucesos de Manresa peligre la República, pero no podemos consentir que se deshonre autorizando la actividad de sus enemigos.

Peligro para la República no hay, pero sí pretendemos salvar el prestigio del régimen, y el Gobierno lo defenderá mientras cuente con vuestra confianza. (Gran ovación).

RECTIFICACION

El señor Sediles, contestando a palabras del ministro de la Gobernación referentes a los enemigos de la República, le dice que cuando el señor Casares haya hecho por la República la quinta parte de lo que hizo el orador para traerla, podrá contestarle.

EL SEÑOR MARIAL.—VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO

El señor Marial declara que en los sucesos de Manresa nada tiene que ver el incumplimiento de las bases de trabajo en la industria textil.

Solicita que se otorgue un voto de confianza al Gobierno por la Cámara.

El voto de confianza lo firman representantes de diversas minorías.

Lo defiende el señor Maura, diciendo que estamos frente a una gran ofensiva contra la República y debemos todos unirnos íntimamente para robustecer la autoridad del Gobierno.

Agradecería, dice, que hicieran esta franca declaración todos los sectores de la Cámara.

El señor Cordero, en nombre de los socialistas, se asocia, diciendo que es preciso dar a la República un cauce jurídico, debiendo vencerse los republicanos de que solo así podrá conservarse la República.

LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS SE ASOCIAN AL VOTO DE CONFIANZA

El señor Martínez Barrios, por los radicales, se asocia a la proposición.

El señor Martínez de Velasco declara que los agrarios se asocian a la proposición, salvando su ideología.

El señor Martínez Arévalo, tradicionalista, anuncia que votará la proposición en el sentido de que dentro de la ley podrán defenderse los principios de sus correligionarios, considerándolo esencial para la propaganda.

El señor Baeza Medina declara que los radicales socialistas nunca se han opuesto al imperio de la República, pero que se rebelan contra el nombramiento del delegado para los pueblos de las provincias vascongadas y Navarra.

El señor Balbontin dice que habla en nombre propio.

Cree que la República está en peligro, y éste viene, precisamente de las derechas, no de la extrema izquierda.

Agrega que personalmente va contra esta revolución, porque España no está preparada para ello ni tampoco para una dictadura del proletariado.

Considera imposible traerla, por la situación y lo divididos que están los mismos proletarios. Además, añade, sería hundido por el resto de Europa.

Los sucesos de Manresa son una pequeña perturbación, pero no un peligro para la República. Señala a los católicos y agrarios, diciendo que en ellos está el verdadero peligro, pues tienen la fuerza y la riqueza.

Ataca duramente al general Sanjurjo, y añade que no se asocia al voto que solicita el señor Maura, porque sería perseguir a los obreros hambrientos.

(Entre formidable escándalo se sienta el orador).

El señor Santa Cruz, en nombre del grupo al Servicio de la República, anuncia que, convencido de que es preciso emplear la energía para salvar a España, votará con la proposición.

El señor Gómez Paratche, en nombre de la Orga, ofrece sus votos.

Análogas aspiraciones hacen don Luis Bello y el señor Franchi, en nombre de la Acción Republicana y de los federales.

El señor Jiménez declara que cuantas manifestaciones se han hecho de que la República está en peligro, son algo exageradas.

En la frontera francesa, dice, se celebraban reuniones, presididas por el general Amido, para preparar un movimiento monárquico.

El señor Sediles insiste en que se preparaban actos que suponían peligro para la República. Acaso llegue un día en que se vea lo inoportuno que fué depositar la confianza en el general Sanjurjo, a quien tal vez arrastren por Madrid algún día.

El señor Besteiro le advierte que debe tener en cuenta la responsabilidad de estas indicaciones.

El señor Sediles repite que no dará su voto al Gobierno porque lo utilizará para la aplicación de la

La actitud de la Cámara

Los últimos sucesos revolucionarios de Manresa y Berga, han tomado cuerpo de realidad en la sesión de Cortes celebrada ayer.

Un diputado que anuncia todas sus opiniones inspirándose en confusos principios sociales, inició la interpelación. Ciertamente, que la intervención del señor Sediles, no ha tenido otra importancia en fondo y forma que la de obligar al jefe del Gobierno a una contestación.

Los señores Azaña y Casares han expuesto ante la Cámara el espíritu fuerte que anima sus propósitos para solucionar el movimiento actual y los que puedan surgir en semejanza.

El Poder conoce absolutamente todos los alcances del movimiento y puede darse por yugulado en sus comienzos. Nada hay, en la trama, como no sean las palabras y los gestos espasmódicos del señor Sediles. La realidad lacerante es la zozobra continuada en que tiene que vivir el Gobierno por merced y obra de delincuentes vulgares.

Don Miguel Maura subrayó las frases del Presidente con unos conceptos feroces dedicados a poner de manifiesto la unidad del Pueblo y el Parlamento. La República no es patrimonio brevemente asequible por el primer advenedizo; se llegó a ella en una gestación dolorosa.

Sería, pues, necedad incommensurable dejarla a disposición de individuos con antecedentes penales.

Cuando llegan momentos como los presentes, aparece la unión conservadora de todas las fuerzas del país. Día a día, ha venido fermentando en ciertos sectores un descontento croado por hombres de moralidad insolvente y que aprovechan para su lucro personal.

La necesidad de un gesto unificador, ha sido igualmente señalada por don José Sánchez Guerra. Oigamos por lo menos, la voz de la experiencia.

Se precisaba que la Cámara rindiese al Gobierno una manifestación de confianza, notificadora de los órganos del Poder. En pleno se le ha concedido: únicamente han sustraído su voto cuatro diputados partidarios de confusos principios sociales.

RECTIFICACION DEL SEÑOR AZAÑA.—OVACION AL PRESIDENTE

Rectifica el señor Azaña, recogiendo las manifestaciones de algunos oradores. Rechaza las afirmaciones del señor Jiménez contra el general Sanjurjo, porque se intenta restarle toda la autoridad que necesita.

Siempre como ahora, ha contestado con la plena confianza del Gobierno.

Repite su protesta por las manifestaciones del capitán Jiménez, que son una provocación. Agradece sus manifestaciones a los diversos oradores acerca del sentido de la votación.

El Gobierno sabía que contaba con una minoría republicana, pero se siente restablecido por la manifestación de apoyo a favor de la República, aceptando la adhesión y confianza de todos; pero importa declarar que el Gobierno, sobre todo, necesita la confianza de los republicanos para el sostenimiento de la República. No puedo admitir que sobre la República esté España, ni sobre ella, ni bajo ella, porque no la separa nada. Nadie podrá establecer una diferencia entre España y el sistema político elegido pacíficamente, como todos sabéis.

Con toda clase de respetos por los sentimientos ajenos y agradeciendo manifestaciones como las del señor Sánchez Guerra, afirmo cómo el Gobierno acepta este voto en sentido de defensa de la República, porque estamos aquí para sacrificarnos por ella. (Gran ovación).

LA VOTACION

Se procede a la votación nominal y aprueban el voto de confianza al Gobierno 285 votos contra cuatro. Estos son los de los señores Jiménez, Samblancat, Balbontin y don Nicolás Salmerón.

INTERPELACION SOBRE LOS SUCCESOS DE BILBAO

INTERPELACION DEL SEÑOR SALMERON

Se acuerda prorrogar la sesión para continuar la interpelación sobre los sucesos de Bilbao.

Interviene don Nicolás Salmerón, que habla tan bajo, que el señor Besteiro le ruega se acerque para que puedan oírse los taquígrafos.

Desde la tribuna nada se percibe, viéndose al señor Salmerón que habla en tonos agitados, con expresivos ademanes, dirigiéndose al Gobierno.

El debate ha perdido todo interés.

EL SEÑOR LEIZAOLA

El señor Leizaola hace un relato de los sucesos, diciendo que la protesta que implicaba el paro general fué aceptada como repulsa por los sucesos.

Se ignora de dónde partieron los disparos y acusa como causantes de ellos a los elementos comunistas.

El señor Besteiro ruega a los que han de intervenir en el de-

MAS INTERVENCIONES

El señor Martín de Antonio fustiga la actuación de algunas extremas derechas diciendo que realizan labor monárquica.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El señor Casares declara que la relación que hizo ayer el señor Patrás de los sucesos, se ajusta a los datos oficiales. Refiere los sucesos en la forma conocida, y añade que en el convento de Reparadoras han encontrado huellas que permiten asegurar que desde el interior se hicieron disparos.

Niega que el Gobierno dejara desamparado Bilbao aquel día. No está dispuesto el Gobierno a que la autoridad sea comodín detrás del cual puedan cometerse los asesinatos.

Señala el juego que realizan los elementos de las derechas, que acuden a los ministerios expresando gran amor a la República, pero después la socavan.

Añade que si el señor Orejas no hubiera tenido la inmunidad parlamentaria, le hubiera mandado a Fernando Pío, pues era el principal comprometido en el complot de que habla el señor Galarza.

Añade que la Cámara le ha pedido en algunos casos que rectificara la dureza de los castigos aplicados. En lo sucesivo, si se me pide una rectificación, con ella irá mi dimisión instantánea. Estoy dispuesto a saltar por encima de la inmunidad parlamentaria para defender a la República. (Aplausos).

El señor Urquijo exclama: Pongo mi inmunidad a la disposición de su señoría.

El señor Casares: Contra su señoría nada tengo. Cuando he necesitado meter en la cárcel a un Urquijo, lo he metido. Las campañas de los últimos días me han enseñado mucho, haciendo me reconozco que estoy equivocado tratando con tolerancias a gentes que no lo merecen. (Muy bien).

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara por las víctimas de los sucesos de Bilbao, y se levanta la sesión a las diez de la noche.

SALMON FRESCO.

(no congelado), angulas, gambas, y toda clase de pescados finos, en la Pescadería de las "Dámas", Plaza de Abastos, número 10.

CONSULTORIO

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Oculista Director, LUIS SARACIBAR
de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Mariano de Escobar, 4
(Casa Mantilla). Valladolid

FUNERARIA GRESPO

Mayor Pral. 100
Calle Nueva
PALENTINA

GOBIERNO CIVIL

Una nota oficiosa. Hoy cumplimentaron al gobernador civil señor Blanco Torres...

A las doce, recibió a los periodistas locales en su despacho, el gobernador, manifestándoles que las noticias recibidas de los pueblos...

Después habló el señor Blanco Torres de las manifestaciones y protestas hechas por los vecindarios en diversos pueblos...

Acercas de este asunto, el señor Blanco Torres entregó a los informadores la siguiente nota oficiosa:

De varios pueblos de la provincia se reciben en el Gobierno civil pliegos con firmas de vecinos, solicitando no se retiren de las Escuelas públicas las imágenes religiosas...

Por último el gobernador civil preguntó a los periodistas que noticias tenían en sus redacciones referentes al movimiento revolucionario de Cataluña...

Traslado y destino. En el negociado correspondiente de este Gobierno civil, se han recibido las órdenes de ascenso a cabo y traslado a Barcelona...

Felicidades por su ascenso al señor Vicente Torres, lamentando su traslado. También se han recibido en el gobierno civil de la provincia...

Previsión de la terrible crisis, curando ese catarro con las PASTILLAS CRESPO para la tos.

Notas de Hacienda. Libramientos. El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

Don Pedro Pastor. Don Fernando de Bonrostro.

GABINETE MEDICO DE M. CEBRIAN CONSULTA DE FLA Y DE 7 A 9 Mayor Pral., 35. 1.º-Palencia

Comedor Escolar. La respetable señora doña Ramona G. Berenguer, viuda de Mallol...

Si vas a Palencia un día y allí sigues mi consejo, vete a la Camisería de Martín, que es el espejo del lujo y la economía.

El tercer baile de la Prensa

Más regalos, llegados diariamente a nuestra Redacción, sirven para alentar a los periodistas que muy de veras agradecen las atenciones recibidas.

A los numerosísimos que ya hemos recibido con destino a la Tomboleta benéfica, hemos de añadir hoy los siguientes:

Del popular y nuevo "Bazar Logroñés", varios bonitos y caprichosos juguetes.

Del señor jefe, delegados y oficiales de Telégrafos, de nuestra capital, un valiosísimo y elegante juego de copas de champaña, en cristal tallado.

Las minas de "Castillera" de don A. del Pozo, nos prometen el envío de un importante regalo.

La distinguida señorita Manolita Santa Cruz, ha tenido la gentileza que estiman muy sinceramente los periodistas de enviarnos un artístico y bello dibujo del que es autora, que adornará la portada de los carnets de baile.

El original dibujo de la señorita Santa Cruz, constituye una verdadera obra de arte, que ha de merecer, sin duda, unánimes elogios.

Reciban todos, nuestro reconocimiento más efusivo.

La mañana en la Audiencia

LOS JUICIOS DE AYER. Como autores de un delito de muerte por imprudencia, han comparecido ante esta Audiencia Pedro Gómez Ibarluzea y Felipe Tejerina Muñoz...

El Ministerio público interesó para ambos procesados la pena de un año de prisión correccional, accesorias, costas e indemnización a los herederos de la víctima en 25.000 pesetas...

La defensa a cargo de don César Gusano, interesó la libre absolución de sus defendidos, por entender que no son responsables del delito de que se les acusa.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL. Hoy, función continua proyectándose la gran película titulada EL CONQUISTADOR.

Mañana, estreno de la producción sonora Fox, VERTIGO DEL TANGO.

El domingo, el ANGEL AZUL, de la Ufa.

José Wladimir Sapozko. Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oído. Horas de consulta de 10 a 12 y de 4 a 6. Valentin Calderón, 7, entrepuerto. (ANTES SAN JUAN)

Cámara Oficial Agrícola

Contestando a las gestiones realizadas recientemente por esta entidad, se han recibido los telegramas siguientes:

Subsecretario Gobernación a Presidente Cámara Agrícola Palencia. "Están atendidas cuantas peticiones subsidio hicieron pueblos esa provincia con garantías recta inversión. Falta, petición capital cuyos presupuestos exceden a totalidad cupo asignado a toda la provincia..."

Ministro Obras Públicas a Julián Anaya-Cámara Agrícola Palencia. "Mancomunidad Hidrográfica Duero, acaba remitir los estudios se le habían ordenado sobre desecación y saneamiento de la Laguna de la Nava de acuerdo con el informe del Consejo de Obras Públicas que se estudiará con la mayor urgencia. Salúdole."

El Doctor don Félix Núñez ha trasladado su consulta de enfermedades de los niños, piel y secretas a la Avenida del General Anzor, núm 17, segundo.

Horas de consulta de 3 a 4 y de 7 a 8

Cámara de Comercio e Industria

Se solicita del Gobierno el envío de recursos

Bajo la presidencia de don Luis Calderón se reunió la Cámara de Comercio e Industria para celebrar su sesión ordinaria de enero el viernes 15 del actual.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior y el estado mensual de caja de Tesorería, se entra en el orden del día dándose lectura a varias comunicaciones y oficios:

Una de la Cámara de Logroño acerca de protestas de letras de cambio que no excedan de mil pesetas; otra de la Dirección general de Comercio, resolviendo un expediente incoado por varias Cámaras...

La de Bilbao agradece el voto emitido por ésta en la elección de vocal de la Comisión de Cabotaje a favor del vocal de aquella don Francisco Sáinz Madrazo.

El presidente de la Junta provincial del Censo comunica haber sido incluido como vocal de dicha Junta el presidente de la Cámara.

Comunican haber tomado posesión de sus respectivos cargos el presidente de la Cámara de Guadalupe y el tesorero de Hacienda de la provincia de Palencia.

La Secretaría de la Defensa del Ahorro, de Madrid, anuncia el envío de material de propaganda para contrarrestar los efectos de la campaña alarmista y la evasión de capitales al extranjero...

El Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, remite copia de los acuerdos adoptados en la última sesión cuatrimestral, de los que queda enterada la Cámara.

Del mismo Consejo Superior se lee una comunicación con copia del escrito elevado al señor ministro de Hacienda, solicitando la renovación de la franquicia postal para las Cámaras...

La Secretaría del mencionado Consejo comunica instrucciones para el mejor cumplimiento de la orden de 30 de diciembre último, reiteración de la de 11 de agosto pasado sobre declaraciones de industriales que exporten sus productos al extranjero.

Leídas sendas comunicaciones del alcalde accidental de Burgos y del presidente de la Cámara de Comercio de la misma ciudad invitando a la Corporación a concurrir a la Asamblea organizada por la Diputación...

El presidente, señor Calderón propone, y así se acuerda por unanimidad que se remita un oficio al jefe de la Guardia civil de Palencia transmitiéndole la adhesión de la Cámara al homenaje y a los testimonios de admiración y simpatía que dicho benemérito Instituto está recibiendo...

Se pide a la Cámara que se acuerde dirigir un telegrama al Presidente del Consejo de ministros y otro al ministro de Obras públicas, solicitando de ambos el envío de recursos para acometer obras útiles donde dar trabajo a los numerosos obreros que se hallan parados...

Y no habiendo más asuntos de que tratar se da por terminada la sesión.

EL DIARIO en los pueblos

Villatoquite. Se ha presentado una manifestación de madres de familia ante el señor alcalde de esta ciudad, manifestándole que están dispuestas a no mandar a sus hijos a la escuela por haber sido retirados de ésta el Crucifijo, la Purísima y cuadros de Historia Sagrada.

Hicieron constar también que sus maridos no pagarán la contribución si a sus hijos no se les da enseñanza católica.

El Corresponsal Francisco Rodríguez.

Piña de Campos

Una manifestación. Congregáronse a las once de la mañana de hoy en la plaza Mayor de esta villa, en la que se hallan situadas las Casas Consistoriales, varios vecinos y señoras, en manifestación, frente a dichas dependencias municipales, pretendiendo subir en masa a protestar contra la supresión del Crucifijo en las Escuelas nacionales...

El señor alcalde ordenó que los manifestantes nombrasen una Comisión de su seno, para que ella, en lugar del núcleo congregado, expusiese sus peticiones, cosa que fué fácilmente acatada y llegada la Comisión citada a las Oficinas municipales significó la protesta en el sentido indicado, disolviéndose entretanto pacíficamente la manifestación de referencia.

El corresponsal. Saldaña. Con el cambio de un trozo de carretera se perjudica a la villa y a muchos pueblos.

Ya en otra ocasión, en las columnas de este DIARIO demostré cumplidamente lo perjudicial que sería para esta villa y para muchos pueblos de "La Loma", la variación de los tres primeros kilómetros de la carretera que partiendo de aquí, va a Masa, pasando por Osorno.

Suscripción popular por los sin trabajo

La carta que el alcalde dirige al vecindario

El alcalde interino don Salustiano del Olmo, dirige con esta fecha al vecindario la carta que copiamos a continuación, dando cumplimiento a lo acordado por el pleno del Excelentísimo Ayuntamiento...

Al distinguido convecino y amigo: Viene este Ayuntamiento sosteniendo, con los recursos que la Ley puso en sus manos, a un número considerable de obreros, verdadera legión de parados que las circunstancias por que atraviesa el mundo entero, hacen que pesen sobre todos los pueblos como principal y más latente problema.

Los recursos utilizables, tocan a su fin.—La necesidad de continuar amparando a cuantos precisen llevar pan a sus hogares, es cada día más apremiante y más intensa.—No pueden pues, quienes se encuentran al frente de los destinos de los pueblos, desoír el clamor constante de quienes sienten sobre sí, los zarpaños de la miseria.

Este Ayuntamiento se apresuró a acogerse a cuantas disposiciones el poder público fué dándole para que los efectos gravísimos que trae como consecuencia el paro obrero, dejen sentirse en esta Ciudad y al efecto ha ido dando ocupación a los numerosos parados que han acudido a inscribirse en la Bolsa Municipal del Trabajo...

Se ha acudido al Gobierno para que abriendo obras públicas, ya acordadas, aquellos trabajadores encuentren colocación pero mientras eso llegue creede Ayuntamiento que no puede permanecer inactivo, dejando, que sobre el terreno, fácil a toda semilla, del paro, prendan campañas insistentes, que amenazan turbar la paz que siempre existió en estas tierras castellanas.

Para ello, queda abierta desde estos momentos una suscripción voluntaria y en nombre de esta Corporación me permito acudir a usted, mi amigo y convecino, seguro de que ha de percatarse de la gravedad de los momentos actuales y convencido de la necesidad y de la urgencia, acuda a ella, entregando en la Depositaria Municipal la cantidad que estime oportuna, para aliviar la triste situación de quienes oyen en las puertas de sus hogares los apremiantes alabanzos del hambre.

En nombre de este Excelentísimo Ayuntamiento, le expreso por anticipado mi sincero reconocimiento de usted atentamente s. s. q. s. m. Salustiano del Olmo.

Nota.—Si por deficiencias en el reparto de estas circulares, no hubiese llegado a poder de algún vecino, la Alcaldía ruega se perdone esta falta, y que se sirva tener por formulada la invitación que queda hecha.

Para remediar el problema obrero. No habiendo en el municipio los fondos precisos para abonar los jornales de la semana a los obreros que han trabajado, pertenecientes a la Bolsa, han aumentado, como anticipo, reintegrable, 5.000 pesetas cada uno, con tal objeto, los concejales señores Casañé y Del Olmo.

Otros señores capitulares también han hecho idéntico ofrecimiento en caso necesario.

Un ruego. El alcalde, Sr. Del Olmo, ha escrito una atenta carta al contratista de las obras de la Acequia de Palencia, que se ha quedado con la contrata de las nuevas ramificaciones de riego de aquella, rogándole que a la mayor brevedad posible, vea si puede dar comienzo a los trabajos con el fin de emplear cuanto antes el mayor número de obreros que se hallen parados.

Letras de luto

Don Vicente Maestro y familia dan las gracias a todas cuantas personas han demostrado participar en el dolor por la defunción de su madre política.

Rasgo heroico de un palentino

Accidente del trabajo. Próximamente a las once de la mañana de hoy, se registró en el Sotillo de los Canónigos un desgraciado accidente del que resultó herido un obrero municipal encargado de la poda de árboles en el referido lugar.

El jornalero Francisco Rosas, de 26 años, carpintero, domiciliado en la calle de Estrada, número 20, se hallaba en lo alto de uno de los árboles, podando unas ramas y perdiendo el equilibrio y violentamente al suelo desde una altura aproximada de diez metros.

Con urgencia fué auxiliado por varios compañeros de trabajo que sin pérdida de momento condujeron a la Sala de Socorro donde los facultativos de guardia practicaron la primera cura apreciándole las lesiones siguientes, que fueron calificadas como de pronóstico reservado.

Numerosas erosiones en la región frontal y en la cara; extensa contusión en el omoplato derecho y hombro del mismo lado; distensión ligamentosa en la articulación de la muñeca izquierda; intensas contusiones en la parte posterior lateral del tórax; lado derecho y varias erosiones en distintas partes del cuerpo.

También ha sido asistido primera intención en la Sala Socorro, esta mañana, el obrero municipal Gregorio Yudego, de 51 años, que trabajando en la corteza de árboles en la Avenida Blasco Ibañez, se produjo una piedra extensa herida en la cara, leve, en la región superciliar derecha.

Ferrovionario herido. Hallándose prestando servicio en una de las garitas de frenos del tren descendente número 1917, el ferroviario Honesto Varez Alonso, de 30 años, casado natural de Villadilla (Zamora) residente en Venta de Baños, tuvo esta mañana la desgracia de caer a tierra, causándose varias heridas y contusiones que fueron calificadas como de pronóstico leve, salvo complicaciones, en la Sala de Socorro donde fué conducido para que le prestase asistencia facultativa de primera intención.

Yagües García Oculista. Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5. Gratis para pobres en la Sala de Socorro de 5 a 6. Mayor Pral., 64. 1.º. PALENCIA

Vida religiosa

En la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle se hará la colecta del culto ordenada por los Prelados, el día 24 domingo, en todas las misas que se celebren. Se aplica a los fieles que lleven preparado su donativo.

ASOCIACION DE SANTA RITA DE CASIA. Celebrará sus cultos mensuales el 22 del presente enero en la iglesia conventual de las RR. MM. Agustinas Recoletas, con Misa de comunión a las ocho de la mañana, y ejercicio Eucarístico, a las siete de la tarde.

Se aplicarán por la intención de la señora doña Concha Mallol.

SE VENDE una finca situada en la falda del Monte, con casa. Informes en esta Administración, la, 42.

SUCESOS LOCALES

Accidente del trabajo. Próximamente a las once de la mañana de hoy, se registró en el Sotillo de los Canónigos un desgraciado accidente del que resultó herido un obrero municipal encargado de la poda de árboles en el referido lugar.

El jornalero Francisco Rosas, de 26 años, carpintero, domiciliado en la calle de Estrada, número 20, se hallaba en lo alto de uno de los árboles, podando unas ramas y perdiendo el equilibrio y violentamente al suelo desde una altura aproximada de diez metros.

Con urgencia fué auxiliado por varios compañeros de trabajo que sin pérdida de momento condujeron a la Sala de Socorro donde los facultativos de guardia practicaron la primera cura apreciándole las lesiones siguientes, que fueron calificadas como de pronóstico reservado.

Numerosas erosiones en la región frontal y en la cara; extensa contusión en el omoplato derecho y hombro del mismo lado; distensión ligamentosa en la articulación de la muñeca izquierda; intensas contusiones en la parte posterior lateral del tórax; lado derecho y varias erosiones en distintas partes del cuerpo.

También ha sido asistido primera intención en la Sala Socorro, esta mañana, el obrero municipal Gregorio Yudego, de 51 años, que trabajando en la corteza de árboles en la Avenida Blasco Ibañez, se produjo una piedra extensa herida en la cara, leve, en la región superciliar derecha.

Ferrovionario herido. Hallándose prestando servicio en una de las garitas de frenos del tren descendente número 1917, el ferroviario Honesto Varez Alonso, de 30 años, casado natural de Villadilla (Zamora) residente en Venta de Baños, tuvo esta mañana la desgracia de caer a tierra, causándose varias heridas y contusiones que fueron calificadas como de pronóstico leve, salvo complicaciones, en la Sala de Socorro donde fué conducido para que le prestase asistencia facultativa de primera intención.

Lotería Nacional

En el sorteo verificado hoy Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Primer premio, 3.392. Montañés, Zaragoza. Segundo, 41.146. Barcelona, Ceuta, Vigo.

Tercero, 20.757. Madrid, de Siero, Barcelona. Cuarto, 41.582. Madrid, Sebastián, Huelva. Quinto, 35.717. Alicante, Madrid, Caba. PREMIADOS CON 3.000 SETAS

21.413, 42.975, 27.088, 37.613, 37.688, 36.810, 13.104, 18.876, 43.403, 34.437, 39.324, 44.332, 4.543, 44.565, 5.096, 44.415

Registro civil DEFUNCIONES

Juan Antonio Escudero, de siete meses, Mayor, guá, 63.

NACIMIENTOS. Josefina Diez Manrique, de Rufino y María. Riazor, la, 42.

STICKSTOFF-SYNDIKAT Nitrate de Cal IG

EL ABONO PURO NO ENSUCIA EL SUELO. ABUNDANTES COSECHAS SE OBTIENEN CON EL NITRATO DE CAL IG

De venta en las principales casas de abonos

Al preparar su campo el agricultor corre siempre un cierto riesgo, puesto que ignora el resultado que le dará la cosecha; es posible que se malogren todos los afanes sufridos y cuantos gastos hizo para el laboreo, la simiente, etc. Nosotros, en este particular, podemos ser pesimistas, puesto que sabemos que existe un seguro para este riesgo y para evitar estas pérdidas: la elección de un abono que al favorecer los cultivos del agricultor a través de los ríos críticos por los que atraviesan, asegure el éxito de la cosecha. A este objeto podemos recomendar el Nitrato de cal IG, ya que vemos que ejerce una acción excelente y al mismo tiempo económica. (Véase además el anuncio de la Unión Química y Eléctrica, S. A. de Celona.)

El corresponsal.

Los anarquistas de Málaga secundan a los del Alto de Llobregat

En Madrid, conocidos agitadores intentan sumar a las masas contra la República, pero los mismos obreros les rechazan, auxiliados por los guardias de asalto.—Los revolucionarios de Cardona, antes de entregarse a la fuerza pública, incendian la iglesia del pueblo.—El Gobierno considera totalmente desarticulado el movimiento

NOTICIAS DE PRIMERA HORA

MAS DETENCIONES
En el Sindicato del ramo del vestido, la Policía detuvo a sesenta individuos de los respectivos Sindicatos, que parece trataban de declarar la huelga general en Barcelona.

En el Paralelo, cerca del puerto, al detener la Policía a dos individuos que salían de dicha reunión, se cruzaron disparos sin consecuencias.

Se advirtió anoche en Barcelona gran efervescencia y contención la Policía practicando detenciones.

Dos compañías del regimiento 25, de guarnición en Lérida, han quedado acuarteladas.

ZARPA EL 'BUENOS AIRES'
Ha zarpa de este puerto el vapor "Buenos Aires" con rumbo desconocido.

Se ha dicho que el capitán ha recibido órdenes concretas en el momento de zarpar.

EL MOVIMIENTO YUGU-LADO
A última hora de la madrugada el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas y manifestó que consideraba el movimiento yugulado, que las tropas habían llegado a Manresa y que cumplimentaban las órdenes que habían recibido del Gobierno.

NUEVOS INFORMES DE MANRESA
Comunican de Manresa que a primera hora de la mañana unos grupos de obreros recorrieron las fábricas, obligando a que salieran las obreras que habían acudido al trabajo, y a las nueve de la mañana quedaron paralizados los trabajos en todas las fábricas y talleres. A las diez quedó cerrado todo el comercio, retirándose los vendedores y vendedoras del mercado. Un grupo de obreros penetró violentamente en el establecimiento del señor Padró, apoderándose de cinco bidones de aceite.

A las nueve y media, a un guardia civil, que regresaba del Correo, al llegar a la plaza de Prat de la Riba, le tiraron a sus pies una bomba de mano con la mecha encendida. Afortunadamente no hizo explosión, porque el guardia apagó la mecha y recogió la bomba.

A las nueve y media, tres parejas de la Guardia civil salieron a recorrer la población. Al llegar a la calle Juego de Pelota, desde

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica el nombramiento de delegado del Gobierno en las Vascongadas y Navarra, de don José Calviño, a quien se autoriza para nombrar comisarios que podrán aplicar la Ley de Defensa de la República de 21 de octubre último.

También se les faculta para ejercer las funciones de alcalde en aquellos Ayuntamientos que lo juzgue necesario.

SUSPENSION DE ACTOS POLITICOS
Madrid.—El Gobierno en vista de las circunstancias actuales, ha ordenado la suspensión por este mes de todos los actos políticos organizados o que pudieran organizarse en días sucesivos.

LAS DERECHAS
Madrid.—La Directiva del Partido "Acción Nacional" ha publicado una nota manifestando que se reorganizarán dentro de la ley.

El Dr. Albiñana pronunciará en breve plazo una conferencia de carácter político.

GRANDES PRECAUCIONES
Córdoba.—Ante los rumores que circularon ayer por la capital, esta madrugada aparecieron tonados militarmente todos los puntos estratégicos de la ciudad por fuerzas del Ejército.

Hasta la hora de telefonar el orden no ha sufrido alteración alguna.

DESPUES DE LOS SUCE-SOS DE BILBAO
Bilbao.—El Juez especial que entiende en todos los sumarios incoados por los incidentes que se desarrollaron en esta capital, el domingo último, ha dispuesto la libertad provisional de algunos detenidos.

La Policía continúa practicando minuciosos registros en el domicilio de los católicos más significados. Estos registros se hacen cumpliendo órdenes del Gobierno, sin que hasta la fecha hayan dado resultado positivo alguno.

Ha sido detenido el conocido joven don José María Urquijo, sobre quien parece recaen sospechas con motivo de los incidentes del domingo.

Igualmente ha sido puesto a disposición del ministro de la Gobernación, el joven millonario bilbaíno, Zubiria, a quien se ha detenido en Madrid.

LOS SUCEOS DEL ALTO LLOBREGAT

Barcelona.—Noticias recibidas en esta capital, aseguran que en el pueblo de Suria, los amotinados pretendieron fusilar a dos monjas de las que se habían apoderado en un convento que las turbas asaltaron en dicha localidad.

La intervención afortunada de unos cuantos ciudadanos, evitó que los revolucionarios llevaran a cabo sus propósitos.

Al puerto de Barcelona ha llegado el destructor de la escuadra "Churrucá".

El gobernador ha suspendido el anunciado mitin de la Federación Sindicalista Catalana, que se celebraría el próximo domingo, en el Palacio de Bellas Artes, y en el que estaban designados para tomar parte los señores Barriobero, Sediles, Franco y Balbontin.

RENACE LA TRANQUILIDAD
Barcelona.—Noticias recibidas de Manresa aseguran que a la llegada de las tropas enviadas para sofocar la sedición, ha renacido la tranquilidad, habiendo abierto sus puertas los comercios y cafés.

Cuando estalló el movimiento en Manresa no se disponía de más fuerza pública que de doce Guardias civiles y dos Agentes de Vigilancia.

NOTICIAS CONTRADICTORIAS
Barcelona.—No ha podido ser restablecida normalmente la comunicación telefónica con varios pueblos del Alto Llobregat, especialmente con Berga y Sallent, de donde llegan constantemente noticias contradictorias.

Se sabe que los revolucionarios se han circulado entre sus partidarios la consigna siguiente:

"Sallent será para la revolución social lo que Jaca para la revolución republicana".

En el Ayuntamiento de Artes, los revolucionarios han colocado una bandera negra.

CONFERENCIA DE AUTORIDADES
Barcelona.—Ha llegado a esta ciudad el General Molero, quien se ha entrevistado con el general Batet, cambiando impresiones sobre la situación y movilización de las tropas.

Los autobuses de línea circulan por el Alto Llobregat protegidos por fuerzas del Ejército.

NUMEROSAS DETENCIONES
Barcelona.—La Policía ha practicado más de treinta detenciones, todas ellas de conocidos anarco-sindicalistas y comunistas.

En Manresa se ha detenido a cuatro individuos que no eran vecinos de la ciudad, y que parece llegaron a ella con el exclusivo propósito de intervenir directamente en los sucesos.

MOVIMIENTO DE TROPAS
Barcelona.—Han salido para Manresa más fuerzas de la Guardia civil, un batallón del Regi-

FRACASA LA HUELGA GENERAL EN MADRID

Madrid.—Desde primeras horas de la mañana numerosos obreros pertenecientes a la C. N. T., y F. A. I., recorrieron fábricas, talleres y obras en construcción invitando al paro a los trabajadores.

Intervino la fuerza pública con la que se solidarizaron numerosos obreros, ayudándola a mantener el orden.

La Policía practicó varias detenciones.

En Cuatro Caminos el paro es casi completo.

En una casa de una mujer llamada Matilde Hernández, en el barrio de Carabanchel, se reunía el Comité de huelga con frecuencia.

Noticioso la Policía de los manejos de los afiliados a la F. A. I., acudió al barrio de Carabanchel, procediendo a la detención de cuatro conocidos agitadores a quienes ocupó numerosos folletos, tácticas revolucionarias y fórmulas de explosivos.

Se sabe que en las reuniones celebradas en el domicilio de Matilde Hernández se había trazado el plan para el caso de que el movimiento triunfara, estando designados los anarquistas que tenían que hacerse cargo del Ayuntamiento de Madrid.

En el distrito del Palacio no se ha trabajado esta mañana en las obras de pavimentación por solidarizarse los obreros con la Confederación Nacional del Trabajo.

En la calle de Eloy Gonzalo, los Guardias de Asalto practicaron nueve detenciones y en la de Santa Engracia a un agitador llamado Ignacio Casado, se le ocupó una pistola y varios cargadores.

El Director de Seguridad ha ordenado a todas las Comisarij de Madrid que los agentes a sus órdenes procedan rigurosamente a la disolución de grupos en las calles.

El señor Herraiz ha dicho esta tarde que consideraba fracasado el movimiento revolucionario en Madrid.

El total de detenciones ascendió a cuarenta.

EN GOBERNACION
El señor Casares Quiroga recibió a mediados de los periodistas facilitándoles los últimos informes que le transmiten los gobernadores.

Se han practicado 12 detenciones.

El núcleo principal de revoltosos está en los barrios extremos de la ciudad, donde tienen el principal foco. En la parte céntrica la vida se realiza normalmente.

Fuerzas de la Guardia civil y del Ejército patrullan por las calles; habiendo sido colocados retenes en todos los puestos estratégicos.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Un periodista preguntó al señor Casares Quiroga si habría depuraciones inmediatas, contestando que oportunamente se lo comunicaría a la Prensa.

EN TRABAJO
El señor Largo Caballero dijo que la huelga de Vigo tenía por pretexto protestar contra el subsidio de Maternidad, pero realmente estaba dirigida por elementos extremistas mezclados en el pleito social que allí se ventila.

Agregó que los directivos de la U. G. de T., dirigirían una circular a las agrupaciones de provincias recomendándolas no obedecer otras órdenes que las del Comité ejecutivo, rechazando los intentos de huelga a que quieren llevar a las masas obreras los elementos de la F. A. I. y C. N. T.

Terminó diciendo que los obreros afiliados a la U. G. T., no tolerarán la destrucción de la República.

EN JUSTICIA
El señor Albornoz anunció que había sido nombrado juez especial de Vasconia y Navarra el magistrado don Antonio Domínguez Gómez.

El Fiscal de Burgos ha enviado hoy al ministro el informe de los sucesos registrados en Arnedo.

Se recogen en dicho informe opiniones contradictorias acerca de quién provocó los sucesos, e incluso las declaraciones prestadas por los guardias tampoco coinciden.

También se recibieron nuevos y extensos informes de los desórdenes registrados el domingo en Bilbao.

Ha sido procesado el capitán retirado del Ejército, don Santos Sáinz, que hizo varios disparos contra la multitud.

El Fiscal de Bilbao ha presentado una querrela contra el señor Beunza.

Esta mañana estuvo en el despacho oficial del ministro el jefe de la minoría vasco-navarra dando al señor Albornoz amplias explicaciones sobre los conceptos que se le atribuyen en su discurso del frontón Euskalduna.

EN LA PRESIDENCIA
El jefe del Gobierno recibió la visita del embajador de Cuba en España, con quien conferenció extensamente.

Refiriéndose el señor Azana en su conversación con los periodistas a los sucesos de Manresa, confirmó que la normalidad había sido restablecida inmediatamente de la llegada de las tropas.

En Málaga se declaró hoy la huelga general sin previo aviso.

Al pasar por el sitio denominado "El Castillo" la patrulla de la Guardia civil, unos huelguistas hicieron un disparo sobre la fuerza pública, hiriendo al paisano José Prieto García.

Los guardias recogieron al herido trasladándole a la Casa de Socorro próxima, donde falleció a los pocos momentos de ingresar.

El gobernador de Barcelona ha comunicado al Gobierno que la tranquilidad en el Alto Llobregat se ha restablecido en su totalidad.

En Cardona se entregaron los revoltosos con todas las armas que poseían a los veinte minutos de haber llegado a dicha localidad las fuerzas del Ejército.

La iglesia de dicho pueblo ha quedado totalmente destruida.

En Berga un grupo se refugió en una casa, negándose a entregarse.

El jefe de las fuerzas les ha dado un plazo de 15 minutos, pasados los cuales ordenará abrir fuego sobre ellos.

En Barcelona los guardias prestan el servicio en las calles con tercerola, no habiéndose registrado ningún incidente.

Continúa la huelga de taxis y obreros textiles.

En Córdoba se han practicado numerosas detenciones entre los elementos comunistas de aquella capital.

NOMBRAMIENTO DE AL-CALDE
Valencia.—Ha sido nombrado alcalde de la ciudad don Vicente Añaro.

ASALTO A UNA FINCA
Córdoba.—Un grupo de obreros del campo asaltó esta mañana la finca denominada Federación, apoderándose de la cosecha de aceituna.

Se ha mezclado en la sedición.

VINO DE MESA
Clarete del Paramillo
DE LA NUEVA COSECHA
Calidad superior: 13 grados; pureza absoluta
Se vende para comodidad de la numerosa clientela en
Corral de los Soldados
Calle Colón, número 39
Calle Mayor Antigua, número 38
Puente Mayor
a 50 céntimos litro
40 céntimos botella, devolviendo el casco
7'50 pesetas cántaro (16 litros)
SE SIRVE A DOMICILIO
Clarete del Paramillo
VINO DE MESA
CARNAVAL
EL SIGLO XX
¡¡RECIBIÓ!!
EL ENORME SURTIDO DE gasas, crespones, tisús crep-satens, terciopelos seda, etc.
Vea sus escaparatés

AGRICULTORES
Arados de Vertederas fijas de las acreditadas marcas "CHAT-TANOOGA", "PARLIN", "AMAYA", "LEON" y "TOLEDO", diferentes tamaños. Precios desde 65 pesetas.
Para cualquiera clase de máquinas que necesitéis, consultad a la Casa de PABLO PINA-CHEO, Cesionario de Múgica, Arellano y Cia.
Avenida Casado del Alisal, número 15.

Colegio oficial del cuerpo de agentes comerciales de Palencia y su provincia
AVISO
Promulgado por DECRETO de 7 de noviembre pasado ("Gaceta" del 8) el Reglamento general para poder ejercer la profesión de Agente Comercial con arreglo a los preceptos de dicho Reglamento, la Junta de Gobierno de este Colegio pone en conocimiento de todas aquellas personas que trabajen representaciones al margen del mismo, el riesgo en que incurrirán por considerarse clandestinos.
Al efecto y para evitarles los perjuicios que pueden irrogarseles a contar de esta fecha se les concede un plazo de 15 días, para que todos aquellos que tienen casas comerciales en representación sin estar debidamente matriculados y Colegiados, cubran dicho requisito dentro del plazo fijado, ya que no haciéndolo voluntariamente, se les formulará el oportuno expediente con arreglo al artículo 32 del referido Reglamento general.
Las solicitudes de ingreso en el Cuerpo y demás detalles, pueden formularlas al señor Presidente quien se hallará en el despacho (Patio de Castaño), de 10 a 11 de la mañana todos los días laborables y hasta que finalice el plazo que se determina.
Palencia 21 de enero de 1932.
La Junta de Gobierno

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

Oposiciones a Correos
Próxima convocatoria numerosa para cubrir plazas de Oficiales técnicos con 3.000 pesetas.

Academia Postal.—Mayor Principal, 140
Director: D. Manuel Bravo. Subdirector: D. Hermilio Requejo. Profesores auxiliares: D. Manuel Cebrián, D. Jaime Nieto, Oficiales de Correos. Régimen de Carterías, don Salvador Cepeda, Cartero urbano.

Academia Postal
Única establecida en Palencia con personal técnico en activo. Mayor Pral., 140

SEÑORITA
Con motivo de las próximas fiestas de CARNAVAL, ha pensado usted comprar su vestido de baile

EL PALACIO DE LA MODA
PRESENTA, un bonito surtido en:
GEORGETTES,
CRESPONES,
ENCAJES SEDA,
TERCIOPELOS CHIFFON, etc., etc.

Vea nuestros artículos en los que encontrará algo de su agrado

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Sanatorio
Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2
(Antes San Francisco)

En el Alto Llobregat renace la tranquilidad.

Al presentarse las fuerzas del Ejército y Guardia civil en Cardona, los revolucionarios se rindieron.

Antes habían quemado la iglesia del pueblo, que quedó destruida.

Catorce mineros se refugiaron en una casa de Berga negándose a entregar las armas.

El jefe de las fuerzas les concedió un plazo de quince minutos para que se rindieran, haciéndoles saber que en caso contrario estaba dispuesto a ametrallarles.

Hasta ahora no hay muertos.

En Barcelona, Valencia y Sevilla la tranquilidad es absoluta.

En Málaga se declaró a primera hora la huelga general revolucionaria.

En el barrio de Perchel resultaron heridos a consecuencia de una descarga de los revoltosos un agente de policía y un guardia de Seguridad.

He conferenciado con el gobernador—dijo el ministro—diciéndole que a la hora de almorzar tenía que comunicarme que todo había quedado terminado.

Todos estos chispazos son los que debían haberse producido el próximo día 25 y que para ganar tiempo, por las precauciones adoptadas por el Gobierno, se han querido adelantar creyendo que se iba a encontrar a las autoridades desprevenidas.

El movimiento puede considerarse totalmente desarticulado.

No confundo a los promotores de los sucesos que pertenecen a la Federación Nacional Anarquista Ibérica con los elementos sanos de la C. N. T., a quienes se ha mezclado en la sedición.

LEA USTED EL DIARIO

—Porque quería abrirla, y en la caja estaba escrito: Abrir después de mi muerte.

Compañía del Pacífico

Lineas de Cuba y Buenos Aires

Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port Stanley, Coronel Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, incluidos los impuestos es de 545.25 pesetas. Para los demás buques pesetas 555.25.

Se admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

Se admiten para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Para más detalles dirigirse a los Agentes en SANTANDER.

Se admiten para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Para más detalles dirigirse a los Agentes en SANTANDER.

Se admiten para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Para más detalles dirigirse a los Agentes en SANTANDER.

Se admiten para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Para más detalles dirigirse a los Agentes en SANTANDER.

Se admiten para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Para más detalles dirigirse a los Agentes en SANTANDER.

Se admiten para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Para más detalles dirigirse a los Agentes en SANTANDER.

Se admiten para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Para más detalles dirigirse a los Agentes en SANTANDER.

Se admiten para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Para más detalles dirigirse a los Agentes en SANTANDER.

Se admiten para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Para más detalles dirigirse a los Agentes en SANTANDER.

Se admiten para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Para más detalles dirigirse a los Agentes en SANTANDER.

Se admiten para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Para más detalles dirigirse a los Agentes en SANTANDER.

Se admiten para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Para más detalles dirigirse a los Agentes en SANTANDER.

Se admiten para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Para más detalles dirigirse a los Agentes en SANTANDER.

Se admiten para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Para más detalles dirigirse a los Agentes en SANTANDER.

Se admiten para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Para más detalles dirigirse a los Agentes en SANTANDER.

Se admiten para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Para más detalles dirigirse a los Agentes en SANTANDER.

Se admiten para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Para más detalles dirigirse a los Agentes en SANTANDER.

Se admiten para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Para más detalles dirigirse a los Agentes en SANTANDER.

Se admiten para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Para más detalles dirigirse a los Agentes en SANTANDER.

Se admiten para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Para más detalles dirigirse a los Agentes en SANTANDER.

Se admiten para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Para más detalles dirigirse a los Agentes en SANTANDER.

Se admiten para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Para más detalles dirigirse a los Agentes en SANTANDER.

Se admiten para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Para más detalles dirigirse a los Agentes en SANTANDER.

Se admiten para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Para más detalles dirigirse a los Agentes en SANTANDER.

Se admiten para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Para más detalles dirigirse a los Agentes en SANTANDER.

Se admiten para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Para más detalles dirigirse a los Agentes en SANTANDER.

Se admiten para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Para más detalles dirigirse a los Agentes en SANTANDER.

Se admiten para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Para más detalles dirigirse a los Agentes en SANTANDER.

Se admiten para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Para más detalles dirigirse a los Agentes en SANTANDER.

Se admiten para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Para más detalles dirigirse a los Agentes en SANTANDER.

Se admiten para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Para más detalles dirigirse a los Agentes en SANTANDER.

Se admiten para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Para más detalles dirigirse a los Agentes en SANTANDER.

Se admiten para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Para más detalles dirigirse a los Agentes en SANTANDER.

Se admiten para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Para más detalles dirigirse a los Agentes en SANTANDER.

Se admiten para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Para más detalles dirigirse a los Agentes en SANTANDER.

Se admiten para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Para más detalles dirigirse a los Agentes en SANTANDER.

Se admiten para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Para más detalles dirigirse a los Agentes en SANTANDER.

Se admiten para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Para más detalles dirigirse a los Agentes en SANTANDER.

Se admiten para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Para más detalles dirigirse a los Agentes en SANTANDER.

Se admiten para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Para más detalles dirigirse a los Agentes en SANTANDER.

Se admiten para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Para más detalles dirigirse a los Agentes en SANTANDER.

Se admiten para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Para más detalles dirigirse a los Agentes en SANTANDER.

Se admiten para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

LA HERNIA (QUEBRADURA)

EL HERNIADO debe combatir su enfermedad inmediata y energicamente, no importa cuanto tiempo hace que la padece, si la persona es joven o anciana, hombre o mujer. Para cuidarse solamente tienen los HERNIADOS dos medios racionales a su disposicion:

1.ª La operacion, que necesita para efectuarse personas especialmente dispuestas, no obstante lo cual, bien o mal hecha, encierra en sí serios peligros y nunca evita la posible reproduccion de la HERNIA.

2.ª La CONTENCIÓN ABSOLUTA y PERMANENTE que asegura la desaparición definitiva de la HERNIA, gracias a una acción eficaz y constante sobre la misma, empezando por localizar la lesión y descartar en seguida todo peligro. Esta CONTENCIÓN ABSOLUTA y PERMANENTE, indispensable para alcanzar la curación, se obtiene con los aparatos del METODO C. A. BOER, cuyas aplicaciones especiales son estrictamente individuales y diversas, gracias a lo cual cada HERNIADO puede desempeñar, sin molestia ninguna, sus cargos o trabajos por pesados que sean y obtener resultados inesperados por ellos.

Lea Vd. estas cartas que añadimos a las numerosas que se han hecho públicas y cuídese con la precisión y la urgencia que su caso merece:

Madrid a 28 de octubre. Señor don C. A. BOER, Pelayo, 60.—Muy Sr. mío: Me es grato manifestar a usted mi más profundo agradecimiento al encontrarme hoy completamente curado de la hernia crural que durante más de veinte años tanto me ha hecho sufrir y tenido en constante peligro, sin poder conseguir en todo ese tiempo mejoramiento alguno con cuantos aparatos he venido aplicándome; hasta que, aconsejado por un amigo mío de Bilbao, cliente de su respetable casa, recurri a sus excelentes y maravillosos aparatos, a los que debo hoy, a los ochenta años de edad, mi completa curación, por lo que le queda muy agradecido su atto. servidor y amigo, que le estrecha la mano, Francisco Arroyo, calle Riego, 10, 1.ª, MADRID.

HERNIADOS y TODAS LAS PERSONAS que quieran evitar molestias y graves consecuencias de las HERNIAS o las complicaciones del descenso de la matriz, vientre caído y obesidad, visiten con toda confianza al eminente ortopédico señor C. A. BOER, en

Peñañel, domingo 24 enero, Fonda Cachorro. VALLADOLID, lunes 25 enero, Hotel Inglaterra. PALENCIA, martes 26 enero, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL.

Villada, miércoles 27 enero, Restaurant Universal. Medina Rioseco, jueves 28 enero, Hotel Castilla. Mayorga, viernes 29 enero, Fonda José Herrero. León, sábado 30 enero, Hotel París. Torquemada, martes 2 febrero, Evencio González. Frómista, miércoles 3 febrero, Fonda de José Vega. Carrion de los Condes, jueves 4, Fonda la Pilarina. Saldaña, viernes 5 febrero, Hotel Comercio. Villalón, sábado 6 febrero, Hotel Nacional. Paredes de Nava, domingo 7, Fonda Carlos Cartón. Villarramiel, lunes 8 febrero, Fonda Sánchez. C. A. BOER, especialista Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA.

Para Buenos Aires

La moto-nave «REINA DEL PACIFICO» de 30 000 toneladas, de la COMPAÑIA DEL PACIFICO, saldrá de SANTANDER, el 22 de ENERO, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para el viaje de Turismo alrededor de Sur América, regresando por el CANAL DE PANAMA, y para los puertos de LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PORT STANLEY, MAGALLANES, CORRAL, TALCAHUANO, SAN ANTONIO Y VALPARAISO.

Precio en tercera clase

Para BUENOS AIRES: Pesetas 648.50 incluidos los impuestos. Todos los pasajeros van acomodados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER: HIJOS DE BASTERRECHEA Paseo de Pereda, núm. 9.—Teléfono 34-41

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO



Representante: A G U A D O Colón, núm. 29.—PALENCIA

VALDESPINA

Por renuncia del que los desempeña, se hallan vacantes los servicios municipales Veterinarios de este partido, por plazo de 30 días, desde que se publique en la «Gaceta de Madrid»; con la dotación anual de 1.375 pesetas, más la asistencia y herraje que podrá concertar con los dueños de ganados libremente en esta villa y Villagimena y que puede producir aproximadamente 5.000 pesetas. El que desee solicitar, lo hará en papel correspondiente de la Alcaldía de dicha villa.

Benito González Biazque

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.

Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficinas, núm. 175.

TALLER de reparaciones de máquinas de coser, de Maximiliano Rodríguez, ex mecánico de la Casa Singer. Se arreglan toda clase de máquinas de coser, Singer, Alfa, Wertin, New-home, Veritas, etc., respondiendo de su arreglo, por antiguas que sean. Precios económicos. Prontitud en las reparaciones, por dedicarse exclusivamente a esta clase de trabajo. Avisos a domicilio. Dirigirse a calle Colón, 7. Palencia.

SE VENDE vino de la cosecha de don Cándido Fernández, Plazuela de los Doctores, número 5, a 0'50 litro y 7'50 pesetas cántaro.

BANCO MERCANTIL SANTANDER

Capital, 15.000.000
Desembolsado, 8.400.000
Reservas 7.500.000
Fondo de reserva, 4.410.000
" previsión, 2.599.700
" para fluctuación de cartera, 2.599.700

LA SUCURSAL DE PALENCIA

Realiza toda clase de operaciones de Banca, Cambio y Bolsa
Cajas de alquiler 12 pesetas anuales
Caja de Ahorros: Saldo al 31 Diciembre 1931 Ptas. 87.722.667,31
Libretas a la vista 3 1/2 por 100. Libretas especiales 4 por 100.
SUCURSALES: PALENCIA, León, Burgos, Salamanca, Alar del Rey, Astorga, Astillero, Baruelo de Santullán, Cabezon de la Sal, Cervera de Rio Pisuerga, Cistierna, Ciudad-Rodrigo, Frómista, Gaijuelo, La Bañeza, Arredo, Llanza, Paredes de Nava, Pousferrada, Potes, Ramales, Reinoso, Valagún, Salas de los Infantes, Santibáñez de Béjar, Saxosña, Selaya, Yelavega, Uruñasa, Valencia de Don Juan y Villadiego.
El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que la solicite.
Palencia, Mayor Pral., 70 Teléfono 297

GRADAS DE MUELLES INTERNACIONAL

PIDA USTED PRECIOS A

Berthelto Marcos, Morán y Cía. (S. L.)

CASADO DEL ALISAL TELÉFONO, 193
"LA QUIBANA" PALENCIA
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Las buenas ocasiones el público debe aprovecharlas. Para ello la Gran Zapatería

LA MADRILEÑA

durante el mes de Enero hará grande rebaja de precios en todos sus Calzados; infinidad de modelos para caballero, señora y niños; visitadla y os convenceréis.

LA MADRILEÑA

Mayor Principal, 188
PALENCIA

HORA EXACTA

Conseguirá adquiriendo sus relojes en la

Casa SALAMANCA

Mayor Principal, núm. 53
PALENCIA

Las mejores marcas

El mayor surtido

Los mejores precios

ARTICULOS PARA REGALOS

Las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

ALMACEN DE MADERAS

pinos, chopo, etcétera. Gran surtido. Cocinas económicas, tregaderas, inodoros, cemento, yeso, materiales de construcción en general. Precios económicos. Servicio rápido. Manuel Rodríguez. VADO-CERVERA.

SE VENDEN dos mulas de cuatro años al marzo, en buenas condiciones, una siete cuartas cinco dedos, otra siete cuartas y un dedo. Par tratar con Juan Prieto, en Grilota de Campos.

AMA DE CRIA casada, de 23 años de edad, tiene de cinco días, desea criar en su casa. Dirigirse a Agustín Abril, Autilla del Pino.

SE VENDEN 250 plantones de chopo, tamaño de 3 años. Pa...

A BOMBAS de alta en algunos...

Es V. farmacéutico?

Le gustará que sus etiquetas estén impresas con sello vistoso y atractivo.

Es V. abogado?

Necesitará entonces papel timbrado especial para su bufete.

Es V. notario?

Preparará carpetas para los documentos, papeles, de oficio, impresos, etc.

El Diario Palentino

SE VENDE una novilla próxima a parir, en Huertas del Pombo, Félix Blanco, Palencia.

SE NECESITA mozo de labranza por año que sea soltero. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse a Villalobón, Teodosio Amor.

VENTA de árboles. Se venden 79 chopos y 78 negrillos en Ampudia. Para tratar con don Pedro Castrillo Lucas, (Médico).

AMA DE CRIA casada, de 38 años, leche de ocho días, desea criar en su casa. Dirigirse a Emeterio de Diego, Venta de Baños, casa Vela, número 14.

SE VENDE un coche "Fiat", modelo 501, en buen estado de cubiertas, garantizando su motor. Se darán facilidades y en buen precio. Informes en Mayor Principal, 226, señor González.

Agotamientos Norberto Marcos

Se alquila grupo de bombas y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

Casado del Alisal, "La Quibana", PALENCIA

SUBASTA

El 25 del actual a las once horas, tendrá lugar la venta en pública subasta voluntaria, en la Notaría de don Rafael Navarro Díaz, de una finca sita en esta ciudad, Plazuela de León, 2, por el precio en alza de 60.000 pesetas.

Pliego de condiciones y titulación estarán de manifiesto en dicha Notaría durante las horas de oficina todos los días hábiles.

SE HA EXTRAVIADO un perro setter de caza, negro, que atiende por Lenin, se supone en esta capital. Se ruega a la persona que lo tenga recogido lo entregue al señor González, en Mayor pral., 226.

PIANO. Se vende marca Eslava. Para informes en esta Administración.

VENTA DE VIDES Americanas. Labradores, no comprar sin antes visitar los acreditados viñeros que posee Santos Gurgui. Haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad. Unos en casa en Palencia. Puente de hierro, primera huerta. Para pedidos y condiciones en la misma.

BUEN NEGOCIO

Traspaso o arriendo, se hace de toda la casa, situada en el mejor punto de Guardo, emplazada en el cruce de la carretera de la Magdalena y Saldaña a Riaño, en la cual se halla instalado el acreditado "Restaurant Montañés", y el Círculo de Recreo, Casino de esta villa, con numerosas y amplias habitaciones. Para tratar con sus dueños, en dicha villa de Guardo.

SE NECESITA un cachicán para finca rústica que se halla bien impuesto en el cultivo de viñedo y frutales. A tratar con Román Balbás, en Torquemada,

El Diario Palentino

SE VENDE una casa en sitio céntrico de esta capital. Para informes, calle Conde Garay, número 15, Confitería.

SE VENDE un motor "Sister", siete HP. a toda prueba, muy barato. Razón en Astudillo, Antonio Mieres.

SE VENDEN cuatro mulas de diferentes edades y alzadas. Para tratar con Eugenio Delgado, en Villalumbroso.

SE VENDE una vaca recién parida, dando 40 cuartillos de leche. Para verla y tratar en Paredes de Nava, con Esteban León. (Palencia).

AMA DE CRIA casada, de 35 años, leche de un mes. Para criar en su casa a Máximo García Calvo, en Dueñas.

SE ARRIENDAN espaciosos locales para almacenes o industria, 400 metros cuadrados. Avenida Manuel Rivera, Nueva Electricidad de Palencia. Informes calle Mayor, 27.

LABRADORES!

Antes de comprar injertos, barbados, estaca, estaquilla y toda clase de planta americana, consultad precios y ver clases en casa de Matías Martínez, vinos, Mayor Pral., 207 y 209. Palencia.

SE VENDEN 50 ovejas sobre borras, hacen el plazo de parición a primeros de marzo. Para tratar con Vicente Medina, en el Aguachal, Término de Dueñas.

El Diario Palentino

PUBLICA NUMEROS DE CUARTO, SEPTIEMBRE Y OCTUBRE ANUALES

SE VENDE una casa en sitio céntrico de esta capital. Para informes, calle Conde Garay, número 15, Confitería.

SE VENDE un motor "Sister", siete HP. a toda prueba, muy barato. Razón en Astudillo, Antonio Mieres.

SE VENDEN cuatro mulas de diferentes edades y alzadas. Para tratar con Eugenio Delgado, en Villalumbroso.

SE VENDE una vaca recién parida, dando 40 cuartillos de leche. Para verla y tratar en Paredes de Nava, con Esteban León. (Palencia).

AMA DE CRIA casada, de 35 años, leche de un mes. Para criar en su casa a Máximo García Calvo, en Dueñas.

SE ARRIENDAN espaciosos locales para almacenes o industria, 400 metros cuadrados. Avenida Manuel Rivera, Nueva Electricidad de Palencia. Informes calle Mayor, 27.

LABRADORES!

Antes de comprar injertos, barbados, estaca, estaquilla y toda clase de planta americana, consultad precios y ver clases en casa de Matías Martínez, vinos, Mayor Pral., 207 y 209. Palencia.

SE VENDEN 50 ovejas sobre borras, hacen el plazo de parición a primeros de marzo. Para tratar con Vicente Medina, en el Aguachal, Término de Dueñas.

El Diario Palentino

PUBLICA NUMEROS DE CUARTO, SEPTIEMBRE Y OCTUBRE ANUALES

GRANDES locales para industria, se arriendan los de la planta baja de la casa número 15 de la calle Martínez de Azcoitia, (antes San Francisco).

SE ALQUILA un piso con amplio corral y bodega. Sitio céntrico y unas jaulas para criar conejos. Para tratar con Alfredo Calleja, Mayor Pral., 125.

SE COMPRA un motor de dos caballos y medio, otro de tres y otro de cinco caballos. Para dirigirse a Victorio Fuertes. Casado del Alisal, A-E.

HABIENDOSE establecido una nueva industria de Almacén de sacos nuevos, usados, sacas, y cuerdas, ruego no compréis sacos sin consultar precios con esta casa, pues de todos estos artículos, pondremos los precios más alambicados posible.

El periódico que más se lee en toda la provincia es

El Diario Palentino